

RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, SALA LABORAL DE DECISIÓN. Cartagena, tres (03) de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Magistrado Ponente: **FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA**

Rad.: 13001310500820220011800

Clase de Proceso: Ordinario Laboral

Demandante: ISRAEL GOMEZ VILLADIEGO

Demandado: BROTCO S A S Y SURTIGAS.

Llamada en garantía: SEGURO CONFIANZA S.A

De conformidad con el artículo 13 de la ley 2213 de 2022, en armonía con lo dispuesto en el artículo 66 del CPTSS, admítase el recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de la parte demandada y la llamada en garantía contra la sentencia de fecha 29 de mayo del 2024

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA

Magistrado

Firmado Por:

Francisco Alberto Gonzalez Medina

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Civil Laboral

Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4408c15a8b0d5914a71c6cc2c406b97cadcc3625c8434d4434058166b8d1b6b3**

Documento generado en 04/07/2024 11:54:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>